

Implicaciones Académicas y Profesionales de los Exámenes de Estado

Ruth Marcela Díaz Guerrero*

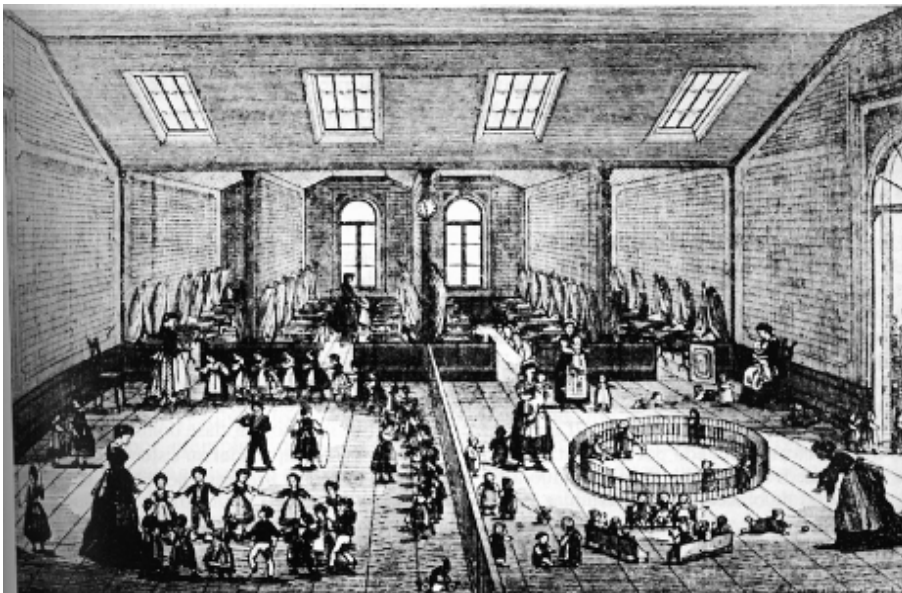
*“La búsqueda de la verdad y el conocimiento es una de las más altas cualidades del hombre... aunque con frecuencia, el orgullo que esta búsqueda puede suscitar, lo vociferen quienes menos luchan por encontrarlos.”
A. Einstein 1943*

Para garantizar la calidad del servicio que pueden prestar los profesionales que se gradúan y salen al mercado laboral, se propone la realización, por parte de las instituciones de control del Estado, de exámenes sistemáticos que condicionan la obtención de la tarjeta profesional, que finalmente es el único documento válido para ejercer la profesión. El examen es el filtro a través del cual se garantiza la uniformidad de condiciones de los profesionales y se nos propone que debe ser realizado por el Estado como garantía de neutralidad y objetividad.

El presupuesto es tal que una propuesta de universalización del examen (o de creación de un examen universal) permite su homologación global y asegura la movilidad de los profesionales en igualdad de condiciones, a través de un mundo globalizado. (Una primera pregunta sería si es real esta posible igualdad de condiciones).

Sin embargo, se deforma la comprensión de todo lo que tiene que ver con el examen si se le trata como un hecho aislado o como un acontecimiento puntual en la vida del individuo; el examen forma parte de algo (de una maquinaria – máquina de guerra) en una situación que no es ni terminal, ni fundamental, por cuanto él no está nunca sólo en el comienzo, ni sólo en el final: el examen no es posible sin una relación con aquello que espera probar o examinar, materia que sólo existe en la dimensión formativa

** Arquitecta, Universidad Santo Tomás.
Especialista en Filosofía de la Ciencia,
Universidad de Antioquia.
Magister en Estudios Semiológicos,
Universidad Industrial de Santander.
Doctora Arquitecta,
Universidad Politécnica de Cataluña.
Coordinadora Centro de Investigaciones
Facultad de Arquitectura CIFA
Universidad Santo Tomás, Bucaramanga.*



Interior de guardería infantil 1870 (De Godin, Solutions Sociales) Tomado de Historia de la Arquitectura Moderna. Por Leonardo Benévolo, p. 185. Ed. Gustavo Gili

a la que podríamos llamar académica y en relación con aquello a lo cual ha de servir una vez demostrado, materia que existe en la dimensión performativa o de realización y que podríamos llamar profesional.

Estas dos dimensiones dejan al examen mediando desde la perspectiva del examinado: el examen es algo que ocurre en la vida de cada uno después de (el estudio, las clases) y antes de (el trabajo para el cual ese estudio ha preparado); desde la perspectiva del examinador, el examen es inherente a esa maquinaria formal que perpetúa el sistema de conocimientos, como el motor que permite el reciclaje a través del tiempo de aquello que de otra forma estaría por fuera de su control en constante transformación: el conocimiento.

El examen (todo examen) garantiza el paso exacto y verificable de los conocimientos - saberes del maestro al aprendiz (amaestramiento), en él se afianza la diferencia entre maestros y discípulos y se prorroga el esquema de poder que ha consolidado ese campo de conocimientos.

La perspectiva de Michel Foucault¹ es muy descriptivamente útil a la hora de enfrentarse a toda la carga violenta que entraña este tema, uno de los más difíciles y dolorosos en la consolidación del pensamiento contemporáneo. El examen y los procedimientos de examinación acompañan la lógica académica desde el momento en que se instauran en la escuela básica (especialmente en una de las más influyentes, la dirigida por los ideales La Sallistas) a la par de los desarrollos en torno a la disciplina. Foucault nos recuerda que no siempre marcharon los ejércitos de la forma ordenada, obediente y sistemática con la cual identificamos hoy la vida militar, esa disciplina (que las películas nos han hecho creer que siempre existió) fue uno de los triunfos de Luis XIV (1666), realización que por poco acompaña en el tiempo a los juicios realizados a Galileo y que se sospecha compañera de los descubrimientos de Newton; época maravillosa, la llaman muchos, en la que se configuraron horizontes intelectuales al darse el inicio del ejercicio de la autoridad científica por parte de la Academia Francesa de Ciencias y de la Royal Society, versión inglesa de la anterior.

¹ FOUCAULT, Michel. *Vigilar y Castigar, nacimiento de la prisión*. Trigésima primera edición en Español, Siglo XXI Editores, S.A. de C.V. México 2001. Traducción de Aurelio Garzón del Camino.

² KOYRÉ, Alexander. *Del mundo cerrado al Universo infinito*. Siglo XXI Editores, S.A. Madrid 1979. Traducción de Carlos Solís.

Por estas coincidencias me atrevo a pensar en ella como la época en la que se consolidan ideales de fuerza que aún hoy nos rigen, en realidad más que ideales son leyes: una, la más importante, dice que las cosas tienden a permanecer en el estado de movimiento o reposo en que se encuentran, ley de la inercia y que el cambio requiere esfuerzos que no son connaturales a la materia: en palabras de Alexander Koyré², pueden pasar dos cosas: que el mundo se mantenga tal cual a menos que ocurra un cataclismo, o que aún hace falta o un dios relojero que de vez en cuando le dé cuerda al universo; en cualquiera de los dos casos, todo cambio implica una revolución (en el sentido de cambio, como cambio de paradigma). La disciplina aparece para los hombres como la ley de la gravedad para el universo: la disciplina es la fuerza que garantiza la unidad y la cohesión del orden establecido, es decir que al igual que la gravedad terrestre, ella es la encargada de mantener las cosas en su curso normal. La disciplina fue lo único que permitió que los ejércitos marcharan al unísono.

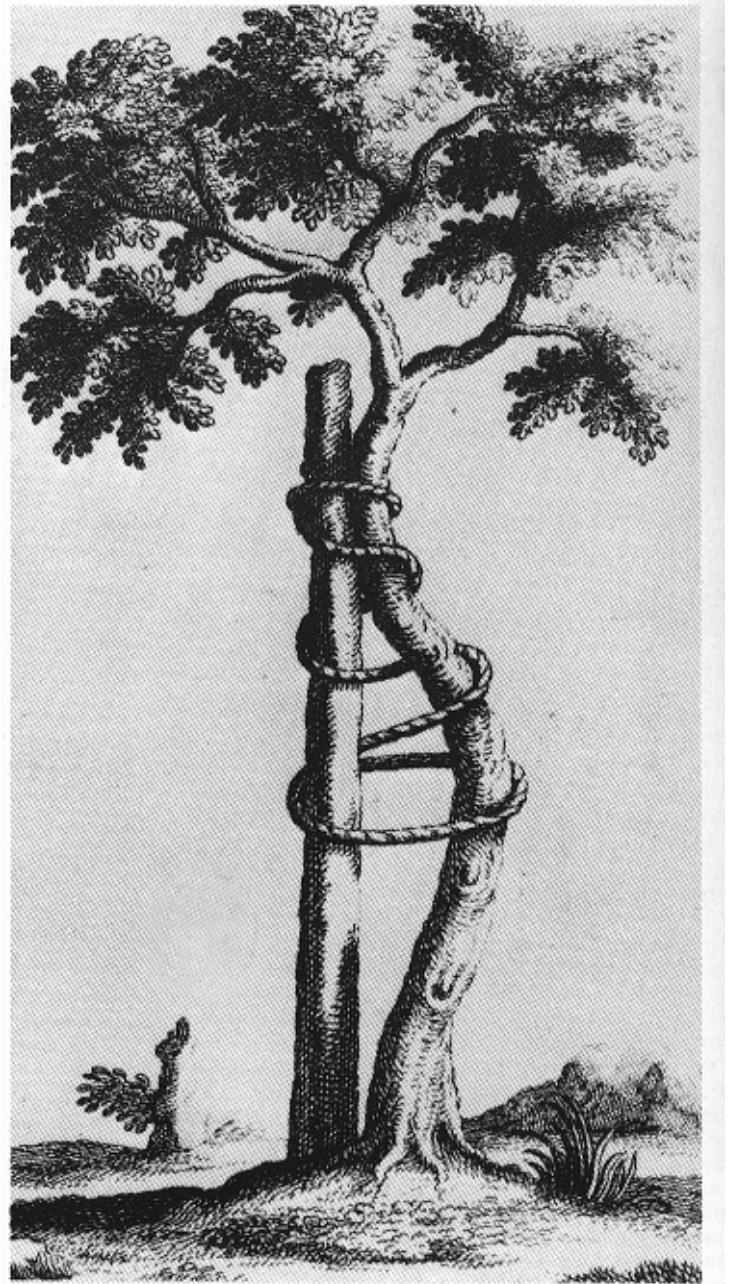
Sin embargo, la disciplina, al igual que la gravedad, no es comprensible por sí sola: de hecho ella es tan difícil de alcanzar en su esencia, como lo fuera la gravedad, de la cual se dieron versiones tan dispares y fantásticas que serían digno tema de otra charla; pero volvamos a la disciplina; es más fácil decir cuáles son sus manifestaciones, cómo se reconoce su presencia o su ausencia, pero cómo se logra, puede ser más complejo.

Newton³ creía, no muy públicamente, que la gravedad podía ser algo que como un éter o algún tipo de pegante celestial e invisible que enlazaba los objetos y no permitía que cayeran (si hubiese visto el hombre araña le habrían venido a la mente muchas ideas), Galileo llegó a pensar en ella como seres celestiales encargados de sostener los cuerpos... ¿cómo no pensar de una forma mucho menos compleja que entre los hombres existiera este mismo principio de cohesión al que se podría llamar obediencia, si esto mismo parecía existir desde todos los tiempos?

La disciplina para los Newtons de la vida intelectual o diríamos mejor del Estado, era así algo evidentemente necesario, como una medida exacta, era la manifestación del orden del universo en los hombres que servían al rey, es decir a esa forma de Estado y podría ser como el compás que transmite siempre la misma medida y que es el paso al cual debe marchar la compañía, quizá por ello nació en estos hombres la idea de dar forma a la institución militar (de hecho a todas las instituciones) de ordenarla a partir de un esquema sencillo de ejercicios jerarquizados que se regían por una sola voz: la trompeta o la batuta, que de esta manera se hicieron símbolos de una disciplina que a un nivel más primario (literalmente de primaria), es decir de escuela, tendría en la campana la primera manifestación de la disciplina.

Formar, marchar, salir y entrar ordenadamente, saludar, todas ellas son como la campana, las caras fáciles de la disciplina, algunas de las más importantes tenían que ver con sentarse derecho, mantener la vista al frente y siempre sobre el maestro... pero cómo se lograba todo esto: con un principio muy simple, el de las leyes (como las de la física) y para que sean tales, se han de repetir siempre de la misma forma: el principio por el cual la gravedad, que bien podría ser un fenómeno aislado, se hace ley es que siempre se repite de la misma manera, es constante, siempre igual a sí misma: así se logra la disciplina, en la repetición constante sobre sí misma de esa fuerza que ella es.

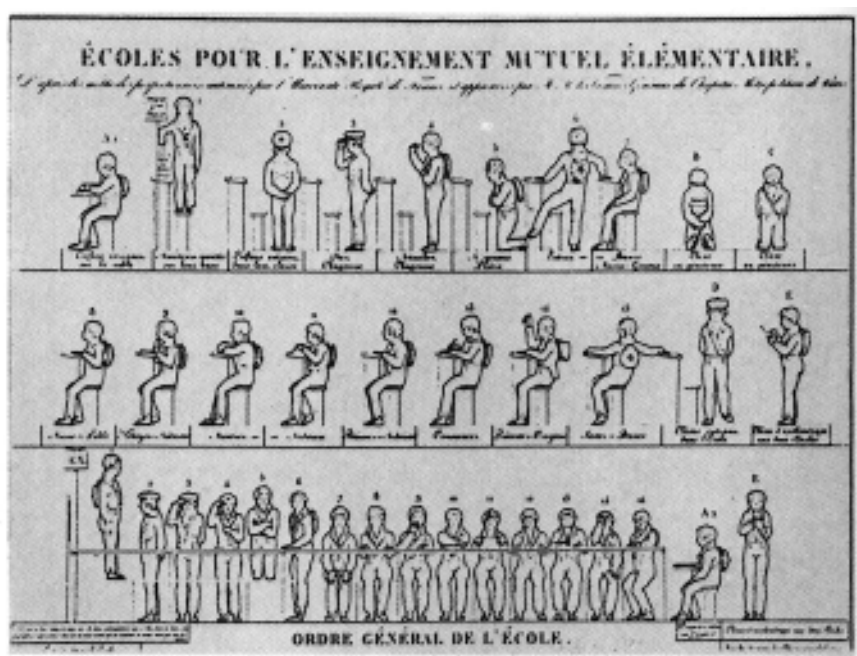
Como puede verse, esta idea del universo sobre la cual se construye la mecánica clásica, la que se cumple de manera restringida, pero se cumple, puede ser rastreada no sólo a través del mundo de la física, de la óptica o de la dinámica, sino que es fácilmente localizable en las leyes que a partir de aquellos tiempos rigen el microcosmos en el cual se forjaron muchas de las instituciones contemporáneas: la escuela, el cuartel, la academia militar. (En este punto es de destacar el caso francés donde aún subsiste en alguna de sus instituciones universitarias más famosas, la idea de que es imposible separar academia de la vida militar, por cuanto la disciplina, que es la base sobre la cual se forja la enseñanza, es inherente al ejercicio de la obediencia y de la jerarquía sobre la cual se construyeron estas instituciones de tan notable influencia en América, sobre todo en norte América.)



Ortopedia. N. Andry. La ortopedia o el arte de prevenir y corregir en los niños las deformidades corporales, 1749. Tomado de Vigilar y Castigar, lámina 30.

³ OPTICA o Tratado de las reflexiones, refracciones, inflexiones y colores de la luz. Ediciones Alfaguara S.A. Madrid 1977. Traducción de Carlos Solís. En este punto me refiero a las cuestiones 28 y 31 de dicho tratado.

Escuelas para la enseñanza elemental, 1818.
(Colecciones históricas del I.N.R.D.P.) Tomado
de Vigilar y Castigar, p. 151.



La disciplina es la primera cara visible de la pedagogía moderna: es en sí misma una forma de enseñar y de aprender (y estoy segura de que en este punto se sentirán muchos de nuestros expertos pedagogos) que se funda en la exacta repetición y su principal instrumento de evaluación es el examen; y ¿cuál es el papel que juega el examen?, si la disciplina se puede colocar en el lugar del enunciado por el cual entendemos la ley de la gravedad, que es la ley que rige el movimiento de los cuerpos, el examen es la fórmula matemática que expresa dicha ley y que garantiza su repetición siempre igual a sí misma. La fórmula escapa a los problemas de traducción, no debe ser comprendida sino probada y una vez demostrada, se repetirá siempre sin variaciones. De hecho no creo que sean casualidad todas las pesadillas que seguro ustedes como yo vivimos en el bachillerato: aprenderse la fórmulas, la demostración y aprender a usarlas: este es el principio pedagógico sobre el cual se construyó el examen moderno: la ley se cumple siempre, la garantía de ello es la existencia de una fuerza que la ley expresa.

Por ahora, mantengámonos en la mecánica clásica, en la física y en la escuela tradicional, que con seguridad es la que acogió a muchos de ustedes, pero a un paso del desafío de la relatividad. El tema de los exámenes, unido a estos desarrollos de disciplina y de fuerza, no fue desde el comienzo un tema fácil: viniera de quien viniese, Estado o Academia (que en esta época están la una al servicio del otro), mucho menos si los que debían considerar el tema del examen eran los examinados; al igual que en el mundo de la ciencia, en el campo de la pedagogía siempre existieron detractores del sistema, personas que como Einstein dedicaron su vida a poner en duda la norma y consecuentemente, se negaron a su repetición.

Es de la mano de estos personajes que sistemáticamente se resistieron al ejercicio de la repetición que surgieron las preguntas que nos interesan: ¿cuál es realmente el valor del examen, de la prueba? Como Einstein mismo dijera: No existe un número suficiente de experimentos para demostrar que estoy en lo cierto y un solo experimento puede probar que estoy equivocado; Pero hasta tanto ese experimento no se haga, ¿cómo sostener cualquier tipo de validez universal en la cual justificar un proceso de examinación?

He iniciado esta disertación por el camino de la ciencia, por cuanto ella misma ha sido paradigmática en la construcción del modelo pedagógico dentro del cual el examen es la fórmula que prueba o demuestra el cumplimiento de la ley que describe el mundo; sin embargo, la tarea del científico no es aprender y repetir fórmulas, ésta es una tarea que se deja al mundo de la práctica, o digamos mejor al nivel tecnológico, desde esta perspectiva pueden criticarme diciendo que no puedo presentar un argumento para resistirme a los procesos de examinación desde la perspectiva científica, pues realmente ella (la ciencia) no trabaja así; es la tecnología que de esa ciencia pueda derivarse quien se forma en esa sistemática repetición de principios. El argumento de la búsqueda de calidad me hace preguntar en el sentido que esta calidad puede tener: si se trata de lograr avances significativos en el campo de la ciencia, del logro de progresos o desarrollos técnicos trascendentales, entonces la calidad tendría que ver con el nivel de desarrollo de ese pensamiento científico que indudablemente se forja en las universidades; lo que no entiendo es cómo alguien pretende fundar algún posible avance, científico o tecnológico, investigativo o perteneciente al mundo de la ciencia, derivado del ejercicio de aplicación de procedimientos de examinación.

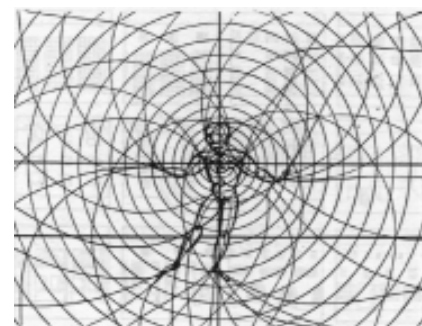
Este es el punto para aclarar, y esto hay que decirlo muy fuerte: que los procesos de examinación no resuelven ni permiten avances científicos, que de hecho se forjan en una lógica anti – examen; es algo así como el espíritu rebelde y revolucionario el que parece acompañar a los Patarroyo y a los Einstein. Quizá por esto nos demos el derecho a considerar irracional, absurdo y hasta falto de sentido, constreñir el pensamiento de los jóvenes, entrenándolos en la disciplina de los exámenes, para luego reprenderlos por su incapacidad de reacción intelectual, por su pasividad ante los acontecimientos y por ese adormecimiento que se adquiere cuando se educa la voluntad en la obediencia y la repetición de respuestas aprendidas donde ni siquiera existen preguntas.

De otra parte y aunque nos resignáramos a nuestro papel tercermundista que sólo adopta tecnologías, el paso de la ciencia a esas tecnologías tampoco se resuelve por la vía del mecanismo de prueba o examinación, por el contrario, es nuevamente el campo experimental, más próximo a la creatividad o a la imaginación el que hace posible que la física teórica se vuelva fisión y de allí energía.

Como lo han demostrado hasta el cansancio los estudios de la UNESCO, en tanto no se realice una reforma de calidad en los procesos educativos de los países del tercer mundo, nunca será posible una transferencia tecnológica que permita a los usuarios de esa tecnología superarla, adaptarla e incluso, lo cual sería el ideal, acceder a través de ella al horizonte científico; en tanto nuestros universitarios, al igual que los soldados de Luis XIV sigan siendo eficaces ejecutores de las rutinas de programas elaborados por otros, nunca podrán superar las leyes que los dominan, y lo que estoy afirmando en este punto no es que sea malo que hayan aprendido estas rutinas, sino que junto con ellas recibieron, en cada examen que demostraba el funcionamiento del programa, un anestésico para su capacidad de preguntar, de sorprenderse y de cuestionar, que es la base fundamental del aprendizaje.

¿Cuál es entonces el papel del examen?

Podríamos decir sin temor, que es el de garantizar el perfeccionamiento del proceso tecnológico en su repetición, en su aplicación, nada más ni nada menos que el desfile, la coreografía o la revista de gimnasia repetida hasta la perfección en la similitud, de paso, algo que hoy las computadoras hacen más rápida y perfectamente que los hombres.



Hombre y figura artística, Oscar Schlemer, Bauhaus. Tomado de Aprender Arquitectura, por Alberto Saldarriaga Roa. Ed. Corona, p. 65.

Nuevamente podemos poner las palabras en boca de Einstein⁴: No es muy importante que una persona aprenda datos. Para eso en verdad no se necesita de una universidad. Los datos puede encontrarlos en los libros. El valor de la educación universitaria no reside en el aprendizaje de muchos datos sino en capacitar la mente para que piense de manera que lo haga sobre aquello que no se encuentra en los textos (1921).

¿Cómo examinar esta capacidad?

Como podrán ver, hemos llegado a un punto en el cual se puede hablar de procesos de examinación en relación con mecanismos disciplinarios que tienen que ver con una pedagogía que permite la repetición de leyes de fuerza y la comprobación de datos; en determinado momento podría decirse que este modelo pedagógico se encuentra en consonancia con un modelo de Estado, pero no es cualquier modelo: es el Estado autoritario del Rey Sol Luis XIV a partir del cual las ideas de orden son útiles a la preservación del poder, ya sean aplicadas a la escuela o al cuartel.

No podríamos en este punto y desde esta perspectiva preguntarnos si ¿puede y/o debe, examinar el Estado? Desde esta lógica autoritaria, el Estado o el rey o el dictador autoritario, como máximas expresiones de autoridad, son las únicas personas autorizadas para examinar, en sus súbditos, los reflejos de ese modelo que ellos propugnan; claro que esto repugnaría a Einstein, tanto como en su momento indignó a muchos de nuestros prohombres que incluso se rehusaron a asistir a la universidad: no sé si recuerdan la frase del muy publicado Jhon Nash, autor de la *Mente Brillante*: Yo vine a la universidad a aprender, no a clases en las cuales sólo seré aprobado si repito lo que ha dicho el maestro... no se debe perder el tiempo de esta manera.

⁴ CALAPRICE, Alice. EINSTEIN entre comillas. Selección y edición. Grupo editorial Norma, Bogotá 1977. Traducción de Juan Manuel Pombo Abondano.

Y si el Estado no puede ni debe examinar, entonces, ¿quién examinaría? O finalmente: independientemente de la consideración de la presencia del Estado o de la autoridad de la academia en el ejercicio examinador, ¿qué es un examen? En caso de que alguien pueda y/o deba, examinar ¿qué examina? Preguntas por el examen y por el examinador, no necesariamente en ese orden, deben ser realizadas. Claro que también podríamos preguntar para eliminar futuras disquisiciones, si es posible pensar un examen sin examinador.

Hasta ahora he presentado el examen tal y como se concibe en el Politécnico, hijo menor de la Academia y seguramente un pariente más cercano de los ideales de la Universidad de muchos. Esta presentación entraña un engaño que yo misma presentaré para que luego no me sea refutado y este es que solamente existe el examen tal y como lo he presentado: como prueba, como repetición, como instrumento evaluativo de disciplina.

Las pruebas de Estado o los exámenes, como ejercicios de prueba de fuerza dentro de jerarquías institucionales, no son la única forma del examen; es posible que la parafernalia educativa nos haya querido hacer creer que su mecanismo legitimador (como ocurre con el puntaje del ICFES) sea la máxima expresión del desarrollo racional del sujeto, por cuanto otras formas de exámenes no son tan fácilmente instrumentalizables, pero esto no es cierto.

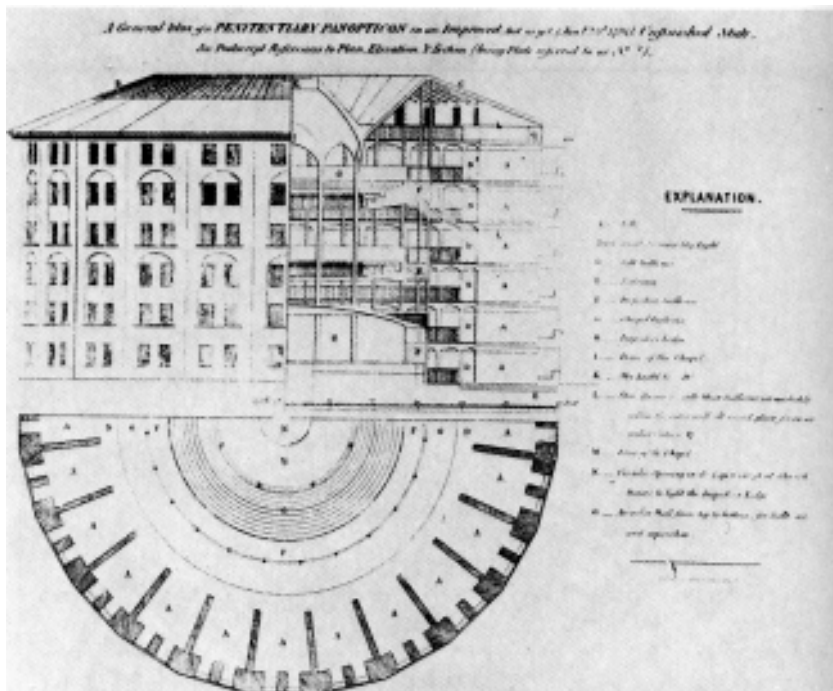
Este es el momento de dudar o de preguntar, en este momento se deben traer a discusión y con valor metafórico, otros diferentes modos de examen de reconocida trayectoria, para ilustrar lo que hoy muchos ponen en duda al sacar las pruebas del

recinto ilustrado en el cual pueden tener alguna razón de ser: el examen existe en relación con una epistemología, con una teoría del conocimiento y con una praxis a la cual presta un servicio trascendental, la provee de mecanismos de legitimación; en un contexto diferente al de la obediencia el examen no sólo es útil, sino necesario y esto ocurre cuando el examen es puesto de nuevo en el lugar que le corresponde, el de las herramientas y es sacado del lugar en donde se encuentra, el de los fines.

La figura del examen dentro de los procesos de diagnóstico fue reconocida por la ciencia médica a comienzos del siglo XVIII, su incorporación en los métodos científicos presuponía una capacidad de lectura de síntomas en el cuerpo del paciente, que, a partir de este momento, se organizan en una gramática de causas, para las cuales, en cada caso, existe tanto una consecuencia como un atenuante o remedio que detiene el desarrollo del síntoma en enfermedad.

Otras variedades de exámenes médicos podrían asociarse con la examinación microscópica de materias fecales, sangre o tejidos, es decir de partes de cuerpo que por sí mismas no hablan ni expresan síntomas por lo cual en ellas se buscaban diferencias con algún modelo ideal que expresaba la situación correcta. (De hecho, estas materias fueron durante varios siglos lo que realmente se examinaba y no con la ayuda de ningún procedimiento que estuviese más allá de los cinco sentidos, sólo se confiaba en lo que los sentidos en un simple examen mostraban, más aún, el cuerpo era un tabú que no podía ser examinado)

No me detendré en el desarrollo del examen médico, simplemente porque el fue uno de los primeros en ser asimilado al modelo académico: la calidad del médico es fácilmente determinada (según el principio de calidad de la autoridad) en un test en el cual repite las respuestas correctas dichas por el maestro. Evidentemente, por esta vía el médico siempre podrá ser desechado y reemplazado por un vademecum, o un programa de computador que relacione síntomas, causas y tratamientos.



Plano de panóptico. (The works of Jeremy Bentham, Ed. Bowring, T. IV, pp. 172-173). Tomado de Vigilar y Castigar de M. Foucault. Ed. Siglo XXI, p. 204.

Pero no sólo por vía de la ciencia podemos aproximarnos a los exámenes, existen otros instantes de fulgurante aparición de procedimientos de examinación, de pruebas que buscaban establecer verdades y sólo como muestra alguna de las más famosas recuerda a un dios padre que prueba a su hijo Abraham exigiéndole el sacrificio de su primogénito o a una Juana de Orleans superando una a una las pruebas físicas de sus interrogadores, pruebas que tampoco logró superar Giordano Bruno quien, al igual que la doncella, va a pagar con la vida su error.

Estoy diciendo que no sólo es examen aquel que persigue la repetición de una orden y la aceptación de una autoridad, también son exámenes los procesos en los cuales se buscan igualdades y diferencias, como quien busca enfermedades y también fueron exámenes aquellos que buscaron engaños y verdades, solo que éstos no se fundan en la repetición o en la reflexión directa que el poder hace sobre un sujeto, existen otras formas de examen que son como ejercicios de demostración en los que el examinado pone en juego su versión personal del poder: en estos exámenes es el examinado el que se hace poderoso, se convierte a sí mismo en una autoridad que prueba en el examen su superioridad: como Giordano Bruno o Juana de Arco, que están por encima de sus examinadores y por ello logran sobrevivir a la hoguera que pretendía condenarlos al olvido(aunque el ejemplo no sea precisamente el más placentero).



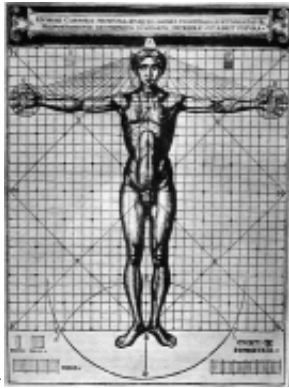
Tercer poema visible, Una semana de bondad o los siete elementos capitales, Col. Comunicación Visual, serie gráfica, p. 196. Max Ernest. Ed. Gustavo Gili, Barcelona, 1980.

Hay otras formas de examen y quiero usar para presentarlos otros momentos de la historia de la arquitectura: muchos de ustedes habrán oído mencionar las logias y los gremios medievales, pues bien, estas instituciones manejaban el conocimiento y la autoridad en otras formas; originalmente fueron creadas con objetivos que no difieren en mucho de aquellos que inspiraron la creación de las academias militares, preservar un saber logrado sobre el terreno con muchas dificultades (un saber valioso) sobre el cual unos individuos muy especiales (los mariscales o los arquitectos) podían sentarse a la mesa con reyes, emperadores y príncipes, independientemente de su origen o su linaje.

El dominio que poseen estas autoridades sobre un campo de conocimientos que le es necesario al gobernante, hace de tales personas más que necesarias, imprescindibles; a pesar de que sus nombres no hayan logrado llegar hasta nosotros con la misma resonancia que sus obras: El Kremlin, Versalles, la Casa Blanca, Westminster, el Vaticano.

El gremio dentro del cual se formaron muchos de estos genios desarrollaba su propio sistema de aprendizaje y examinación: todos conocemos la historia de un Rafael, un Miguel Ángel o un Frank Lloyd Wright aprendices, subordinados en un taller u oficina al aprendizaje y dominio de unas técnicas muy completas: perspectiva, dibujo, composición, etc. Entrenamiento que obliga al discípulo, durante algún tiempo a resignarse a seguir los trazos de sus maestros, sin embargo, para cada uno de estos individuos, altamente entrenados, al igual que cuando aprendemos a montar en bicicleta, llega el momento en que la guía de una autoridad es limitante para las propias ideas, puede incluso ser un freno, como la mano que nos sostiene el sillín, queremos que nos dejen dar nuestros propios pasos. A partir de este momento la realización de una obra memorable será la prueba suficiente para ganar autoridad y alcanzar al maestro; aunque, como ocurría en las logias medievales, el verdadero maestro es alguien que siempre tiene algo nuevo que enseñar.

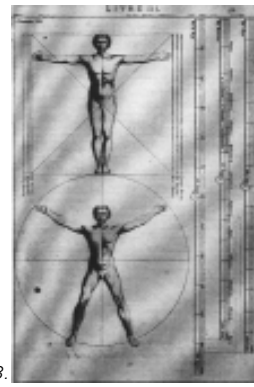
En esta nueva modalidad de examen, cada obra es el reto que podrá demostrar la superioridad del sujeto y su superioridad incluso se medirá de forma opuesta al mo-



1.



2.



3.

delo anterior, no en la capacidad de réplica exacta sobre su maestro, por el contrario, será la superación del maestro la norma del éxito.

Dominar una técnica, una habilidad manual o un instrumento es más fácil bajo la guía sencilla de quienes ya han aprendido de sus propios errores; en esto consiste la sabiduría del discípulo, en saber, como lo decía Newton, cuándo es necesario subirse sobre los hombros de otros; dar al hombre herramientas para su propio mejoramiento es la tarea del maestro, sin embargo, si el discípulo no usa esas herramientas para construir un mundo mejor que aquel que ha compartido con sus maestros, entonces está condenado a él; el examen del maestro es aquel que permite descubrir esas diferencias y las promueve, el examen del maestro es el que reconoce en el alumno a otro maestro, el examen del maestro, finalmente y esto es de lo más importante, no puede hacerlo una institución, ni un mecanismo: es una prueba de fuerza entre dos sujetos capaces, en la cual, sin importar cuál gane, todos salimos ganadores.

Veamos situaciones contemporáneas, un vino nuevo de algún país es sometido a prueba: 6 maestros catadores expertos examinarán color, aroma, textura, acidez, volumen, cuerpo... al final para algunos habrá pasado la prueba, para otros el vino no tiene identidad y presencia, para el vinicultor, la prueba es el momento de reprocessar, de mejorar, es posible que la próxima vez se le reconozca dentro de la gama de vinos de primavera, incluso puede adquirir una denominación de origen; pero nada de esto se habrá podido dar si no hay diálogo, de igual a igual, entre el examinador y el examinado.

¿Cómo sería posible esto en una prueba de carácter masificado, sistemático, impersonal y mecanizada? ¿Qué se puede aprender de ella?

En este punto quiero dar un pequeño giro final a esta disertación y preguntar en qué se han convertido los ejercicios de repetición autoritaria en el mundo actual; es posible que de manera evidente no reconozcamos los mecanismos autoritarios sobre los cuales se estructuran los nuevos modos de ser del poder, por cuanto están incorporados en la cotidianidad, ya ni siquiera la mención del término autoridad como mecanismo de cohesión nos asusta.

1. *Corpore Mesura, El modelo antropomórfico según Cesariano*, p. 30.

2. *Cristo y los vientos, Diagrama de la armonía cósmica siglo XVIII*. Reims, p. 26.

3. *Vitruvio man, Claude Perrault. El hombre vitruviano de su traducción de vitruvio*, París, 1673.

(Tomadas de Alexander Tzonis. *Hacia un entorno no opresivo*. Ed. Hermann Blume. Madrid, 1977).

En nuestra sociedad mediática actual, repetición vale por demostración.

La publicidad ha sido un tema que siempre ha seducido y frente al cual nos encontramos recurrentemente; es curioso que finalmente, trabajando sobre la cuestión del examen, tenga que reaparecer el tema en cuestión, y esto es porque el principio sobre el cual opera la publicidad es el de la repetición y la repetición es la forma de educación que el examen proclama como su máximo seguramente que si tomamos como ejemplo de modelo educativo basado en la repetición las largas letanías de palabras que enseñaban construcciones ortográficas, todos dirán que ya nadie se educa así y que a ninguno de nosotros lo examinaron en la repetición literal de casi nada.

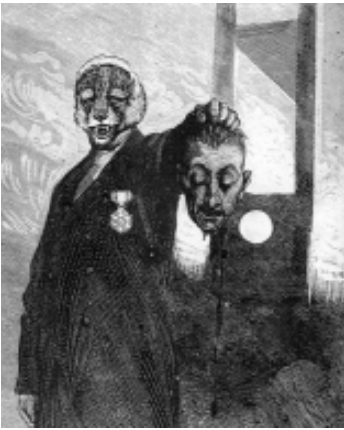
Por ello la publicidad es ejemplar: frente a un anuncio publicitario se espera como respuesta del observador, una repetición de la conducta expuesta; hacerse igual a lo anunciado, en moda, en actitud... en esto consiste el éxito y el impacto del anuncio, en lograr esa adherencia y esa familiaridad en respuestas. La publicidad sobre la cual se organiza el sistema de información al que algunos llaman cultura, enseña la repetición de una manera más literal y completa que las letanías, la enseña como modo de vida (o de supervivencia) como conducta, por ello, como modelo educativo, es más trascendente que las antiguas retahílas que suenan a anécdota del pasado.

Todos sabemos que con una buena publicidad los hombres se hacen niños y compran juguetes, se hacen héroes y van a la guerra, se hacen villanos y repiten actos atroces vistos en la pantalla (como se dice popularmente, casos se han visto), se hacen expertos y repiten el anuncio del limpiador por el cual pagaron, hasta esa necesidad de una Coca-Cola, en lugar de un vaso de agua, nos ha sido enseñada en esta nueva escuela: la publicidad.

El tema del foro, *Globalización y Arquitectura* fue el gancho para pescar publicidad, pero ésta no vino sola, vino con los medios de comunicación, pues ellos son uno de los nombres del nuevo poder globalizado; y cuando medios se suma a mercado el producto es publicidad y publicidad es el nuevo nombre o mejor, el nuevo modelo de la educación al cual de alguna manera voy a referirme al final de esta ponencia.

En publicidad, una de las cosas que no se puede discutir es si cabe la posibilidad (o si la publicidad es capaz) de preguntarse por la verdad o el error, la publicidad no plantea la pregunta de la verdad o la mentira y quizá por ello existe una trampa inicial la cual permite a la publicidad reconocer que ella no genera conocimiento, la publicidad informa, según ella misma, de una manera objetiva, es decir, en función del objeto al que da forma, por ello y por encima de todo el anuncio publicitario ha de ser creíble, no verdadero, no falso, sólo apropiable por su espectador, una credibilidad que acompaña desde el anuncio, al producto que se promueve y que se debe manifestar en el receptor como una afirmación, confianza en lo que se dice, necesidad de comprar para tener una afirmación más en casa.

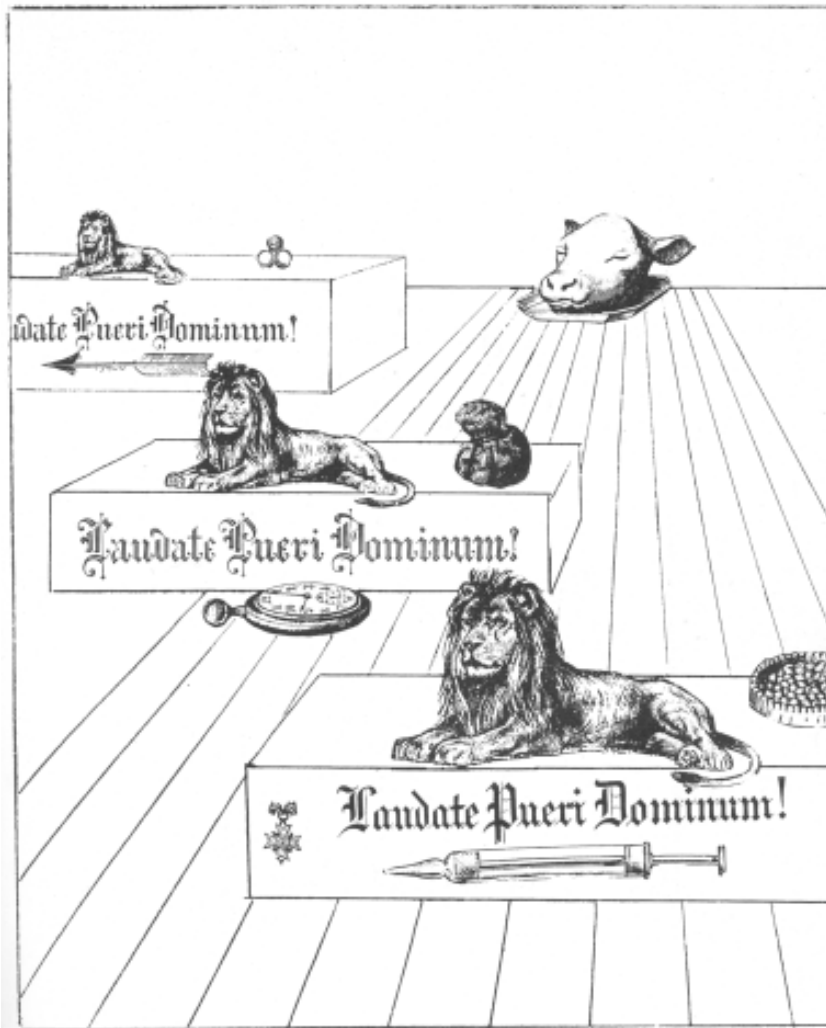
Pero la publicidad no se da por sí sola, ella se alimenta de una cara más informada aún, que es la que construye los consensos, las afirmaciones, y esa es la tarea de las encuestas, los sondeos, el marketing, ellos son la cara más "sincera" de esta publicidad que en su extremo más punzante nos enseña canciones, posturas, modas, lecciones de vida. Su sinceridad consiste en referir la publicidad a los mismos sujetos que harán la compra. Introducir un huevo en la discusión, el fantasma del propio usuario



El león de Belfort, Una semana de bondad o los siete elementos capitales, Col. Comunicación Visual, serie gráfica, p. 34. Max Ernst. Ed. Gustavo Gili, Barcelona, 1980.

que debe creer que es él mismo quien sugiere la necesidad de mayor número de cámaras de aire, o de cámaras de gas; poner palabras en mi boca, tomar el ejercicio de la representación por los cuernos y hacerse voz donde no la hay, construir los consensos (un tema que se tocará en otra conferencia). ¿Quién fue primero, el producto o la necesidad de comprarlo, el mercado?

Es así como el medio se autoreferencia de manera que no sea posible contradecirlo sin contradecirse a sí mismo, paradoja en la cual sólo el día que del huevo no salen gallinas, el lapsus puede superarse. Todos queremos y estamos de acuerdo en lo que los medios nos dicen que estemos de acuerdo y los medios dicen que debemos estar de acuerdo en esto pues nosotros así lo queremos, las encuestas lo confirman. Hay estudios e investigaciones (pagados para confirmar o pagados para refutar) que en su ficha técnica confirman el carácter pretendidamente académico, de algo que es puro comercio.



El león de Belfort, Una semana de bondad o los siete elementos capitales, Col. Comunicación Visual, serie gráfica, p. 37. Max Ernst. Ed. Gustavo Gili, Barcelona, 1980.

Los colombianos quieren guerra... decía una mañana no muy lejana un titular de prensa del único diario de circulación nacional... publicitariamente, una estrategia brillante... voy a comprar el periódico para ver qué es lo que yo (como colombiano)

dije que quería... Leyendo lentamente hasta parece surrealista, salido de una película de Buñuel o de la dimensión desconocida, pero no, es absolutamente normal... ¿Porqué no nos preguntamos si esto es cierto o no? ¿Porqué no hacer oír la voz que dice que no estoy de acuerdo? Porque la publicidad nos ha enseñado que esta pregunta no es posible, no se necesita, no vale la pena, debemos creer en los medios, puede que nos guste o no lo que dicen, pero publicitariamente sólo es posible una opción, si no te gusta el titular, no compres el periódico y sobre hacer sonar una voz discordante... puede ser tildado de locura temporal, nadie habla con los periódicos.



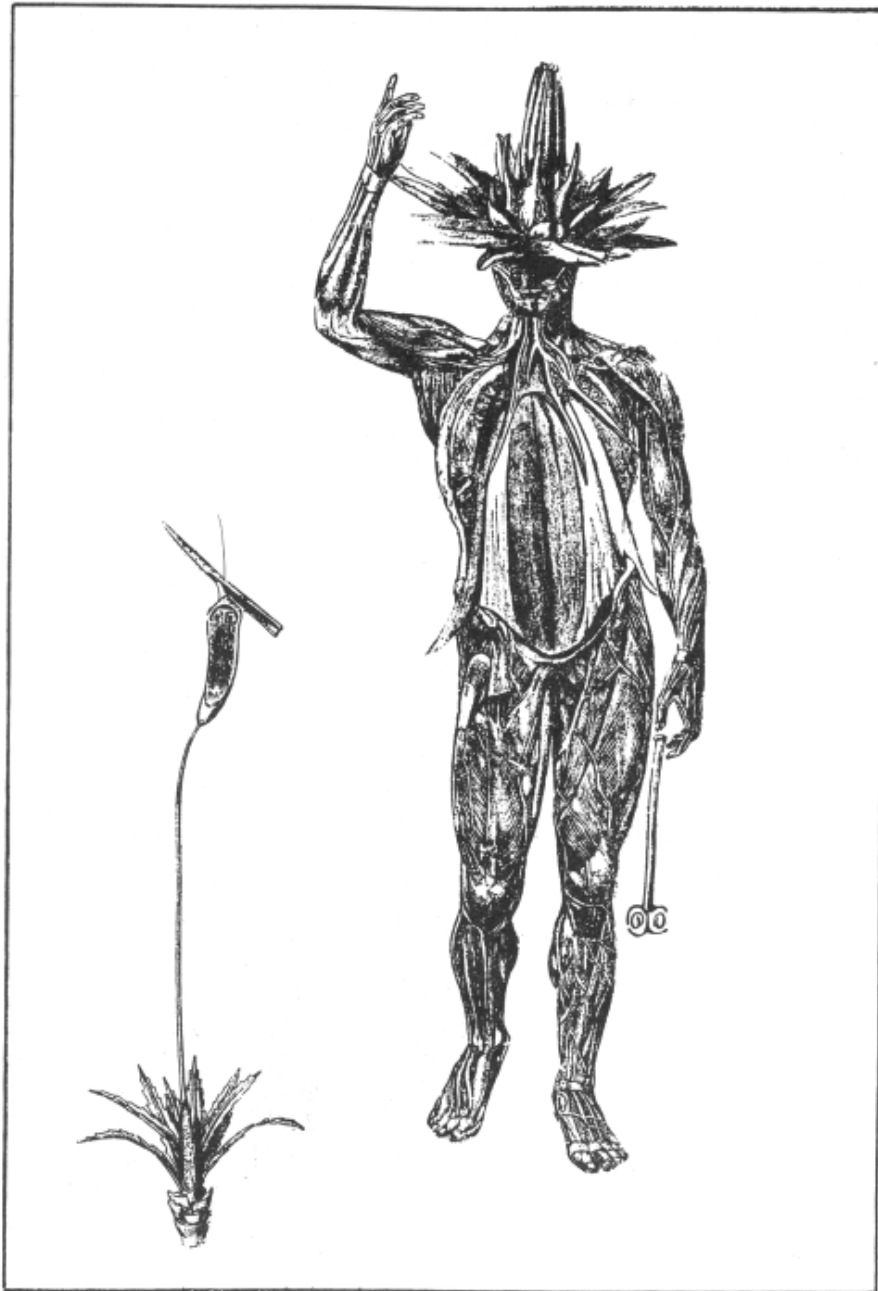
La isla de Pascua, Una semana de bondad o los siete elementos capitales, Col. Comunicación Visual, serie gráfica, p. 176. Max Ernst. Ed. Gustavo Gili, Barcelona, 1980.

Escuché esta observación en un diálogo de una película (de terror)... un personaje comenta: existen seres superiores habitando entre nosotros desde hace siglos, seres que poseen sabiduría y poder por encima de cualquiera de nosotros y que de vez en cuando intervienen moldeando el curso de nuestras existencias... otro personaje le refuta: y si son tan superiores, ¿porqué no se han comunicado con nosotros...? a lo cual el protagonista concluye: ¿alguna vez has intentado comunicarte con una cucaracha?... Tal parece que esto es lo que somos, dentro del modelo publicitario, en el cual los seres superiores son quienes construyen mercados y productos y creo que a este nivel se plantean las relaciones de esos seres superiores, los medios, y nosotros, los fines.

Pero no nos alejemos mucho (que no lo estamos haciendo), el asunto en cuestión sigue siendo el examen y digo esto para que recuperemos la dimensión: estamos en el análisis de las nuevas formas de repetición, de autoridad y de ejemplo, tanto como en la confrontación de los nuevos nombres que elabora la autoridad para ocultarse tras de los propios examinados. El marketing, el público, los sujetos de la publicidad, tienen un nombre muy específico por el cual reconocerlos: se les ha llamado la opinión pública; ella es uno de los más importantes productos del siglo XX, así como el pueblo pudo ser hijo del siglo XVIII. La opinión pública es una de las caras del mercadeo, es aquella en la cual el cliente se hace sujeto universal y así, como mayoría, tiene la oportunidad (o la ilusión) de participar en el mejoramiento de sus condiciones de vida; quizá sea sucedánea del vox populi, del clamor popular, aunque finalmente, en su calidad de subordinada al comercio, perdió la capacidad de reivindicar sus propias causas. La opinión pública no enarbola estandartes como en su momento lo hiciera la turba que gritaba *igualdad*, *legalidad*, *fraternidad* y quizá sea porque la voz del pueblo se escucha en las calles y en las barricadas, la opinión pública en los espacios públicos, publicitarios, en los centros comerciales, pero principalmente, por teléfono.

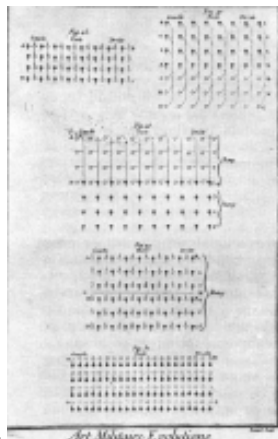
Parece más propio de la opinión pública condenar los excesos orales del presidente Clinton o del presidente Pastrana (el 76% de los encuestados opinan que su gobierno fue solo palabras...), la opinión pública es muy pulcra, opina pero no se involucra, condena, pero no juzga y el peor castigo que puede aplicar es el silencio y el olvido (el porcentaje de votantes de Ingrid Betancourt hablan de esa capacidad de silencio). Pero no condenemos tan rápidamente a la opinión pública, pues ella sólo es la mano derecha de la publicidad, ella es la que le dice qué es lo que la gente quiere y en el fondo de este retorcido recorrido está la paradoja, la gente quiere lo que los medios le dicen que quiera, el deseo del consumidor es la repetición publicitaria en su propia persona de la consigna que el mensaje le transmitió.

Si regresamos brevemente a las primeras premisas de esta ponencia donde nos referíamos a la publicidad como medio de enseñanza por vía de la repetición, podríamos decir que esto es así en la medida en que la publicidad forma en la opinión pública deseos y gustos de una manera verificable a través del mercado. El número de



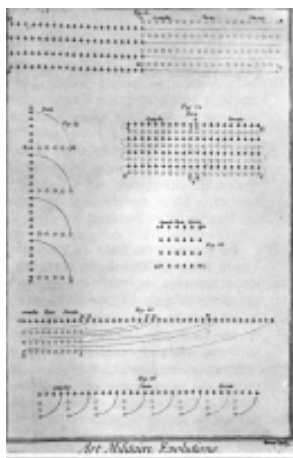
Primer poema visible, Una semana de bondad o los siete elementos capitales, Col. Comunicación Visual, serie gráfica, p. 183. Max Ernst. Ed. Gustavo Gili, Barcelona, 1980.

copias vendidas de cierto producto es la marca de efectividad del mensaje que lo anunciaba, de su aceptación por el consumidor y de su incorporación en su propio repertorio. El producto es finalmente aprehendido por el consumidor que lo hace suyo. La formación de opiniones corre desde hace mucho tiempo por cuenta de los medios de comunicación, más aún su publicación es el nudo gordiano en el cual se funda la paradoja opinión pública – publicidad, quién fue primero, pues a partir de ese momento lo que era algo informe se convierte en afirmación y del aprendizaje se pasa suavemente al aprehender. Sobre los hombros de la opinión pública se afirman las definiciones que el sentido común acepta, la opinión pública y el sentido común aparecen entonces como hijos de esos sondeos, de esas encuestas y en el juego de huevo y gallina, son hijos también de la publicidad, del marketing. Todo esto para llegar al punto en el cual recordamos que el sentido común es el hilo sobre el cual reconocemos la normalidad.



1.

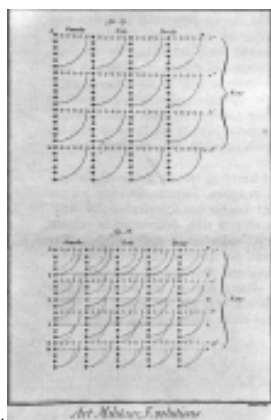
El sentido común era y (aún podría ser) considerado la medida de la sensatez, de la racionalidad; privilegio de la mayoría de edad que acompañaba al ejercicio de la responsabilidad, el sentido común no tenía nada de masificado ni de populista, era por el contrario, la máxima expresión de capacidad de un sujeto que ve más allá de su propia realidad el encuentro con el otro como algo más que posible, necesario, en condiciones de igualdad, pero siempre subjetivo. El sentido común se fundaba en la ciencia y en el conocimiento, a mayor cultura y educación del sujeto mayor capacidad de común – interacción (comunicación), mayor capacidad de diálogo. Por ello el sentido común era el más múltiple y el más diverso de los sentidos, era abierto y sólo común en la realización de las capacidades de dialogo, de construcción, de creación; se dice incluso que es el más escaso, se le aproxima a la prudencia y se dice que es virtud que sólo los grandes hombres poseen.



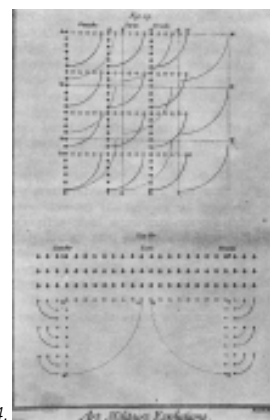
2.

En los máximos momentos de oscurantismo el sentido común, como herramienta de supervivencia, dotaba al individuo de un conocimiento del mundo tal que le permitía superarlo; el sentido común era (es) ese conjunto diverso de afirmaciones de necesario cumplimiento que Olafo el amargado, nos recuerda cada domingo.

Sin embargo, no todos tienen esta misma noción de sentido común; de hecho, es la opinión pública, construida en los medios de comunicación, quien se ha constituido en la principal vocera de esta nueva manera de ser del sentido común: un(1) sentido común, consentido por el público y repetido publicitariamente hasta el cansancio. Este sentido común es el que dice cosas como que las consideraciones económicas, hoy en día, atraviesan todos los ámbitos de la vida del hombre, que a mayor riqueza, mayor bienestar, que la flexibilización es la forma de la vida. Un único sentido común, construido en estudios de mercado, al servicio del comercio, afirmado en la



3.



4.

1, 2, 3, 4. Diagramas militares de la enciclopedia *Arte militar*, 1751-1772, p. 122. (Tomadas de Alexander Tzonis. *Hacia un entorno no opresivo*. Ed. Hermann Blume. Madrid, 1977).

publicidad y repetido irreflexivamente. Este sentido, hijo de la opinión y de la información es la afirmación de síntomas, de la misma manera que es más del sentido común afirmar que la tierra es plana... este sentido común se engaña muy fácil e ingenuamente, pues en su base le falta lo más importante: la pregunta de la cual él podría ser respuesta.

Godard, el cineasta francés de la nueva ola, definía la situación de la educación con un juego de palabras⁵: la enseñanza es hoy la formación del sentido común en el sujeto como un ejercicio de signar, literalmente, copiar y repetir consignas, frente a las cuales el individuo, para el resto de su vida queda completamente indefenso, por la sencilla razón de que ignora que las posee. Esa es la virtud de la publicidad, su virtualidad, su invisibilidad a través de la vida cotidiana consigna en el individuo actitudes, modas y respuestas que sólo esperan el momento adecuado para ser mostradas. Sólo esperan la hora del nuevo examen para exhibirse competentes y adaptadas a una nueva normalidad, una nueva pseudoracionalidad.

Lo normal, lo políticamente correcto, lo que está bien, el círculo de la razón por fuera del cual se encuentra la desviación, el margen y la anormalidad se definen a partir de este único sentido común que en sus mayores momentos de apogeo puede decir cómodamente América para los Americanos, Francia para los Franceses y todos repiten a coro: sí, viva Le Pen.

La opinión popular diría: el deseo de la mayoría no puede ser malo, todos no pueden estar equivocados ¿y los indecisos? También ellos se alinearán con las mayorías. La mayoría construida en el marketing y difundida en la publicidad construye el espacio confortable en el cual se puede vivir en armonía, en armonía con un grupo, del cual se alimentan los demagogos (ver con detenimiento los resultados de las encuestas pre - electorales francesas... y los resultados por supuesto).

La normalidad y la verdad que ella promueva serán entonces hijas de la encuesta; ahora podemos afirmar sin temor que en este modelo educativo de carácter publicitario no hay conocimientos, sólo informaciones (que son más valiosas que los conocimientos) y que en tanto que los conocimientos son aburridos, no sirven para nada, son teóricos y parece que cualquiera puede poseerlos, lo importante es el dominio de la información, el dato concreto, aquello que por ser cambiante, puede cambiar a los demás y ser objeto de cambio o de comercio.

De hecho, la opinión pública no se pone de acuerdo, no tiene cómo hacerlo, no existe de manera real un modo en que se permita el diálogo con el cual podría proponer consensos; a lo más que llega es a expresar de común acuerdo a una pregunta y sólo a una (siempre a través de un medio o encuesta) una respuesta que afirma los estados de bienestar o malestar... (para estar de acuerdo en lo que está bien, pongámonos de acuerdo en lo que está mal... tal y como lo anuncia un modelo publicitario muy a punto para este tema). La información, el dato, es el soporte temporal de ese consenso, también temporal y por tanto virtual, sobre el cual el sentido común confirma sus sospechas.

Y también la información se construye en el consenso, en la mayoría y en la publicación de ella misma como resultado.

...El 54.6 % de los encuestados no está de acuerdo con el terrorismo...

En una situación en la cual los individuos han recibido a lo largo de los últimos 21 años un bombardeo postguerra fría en el que se consolidaron los mercados, los



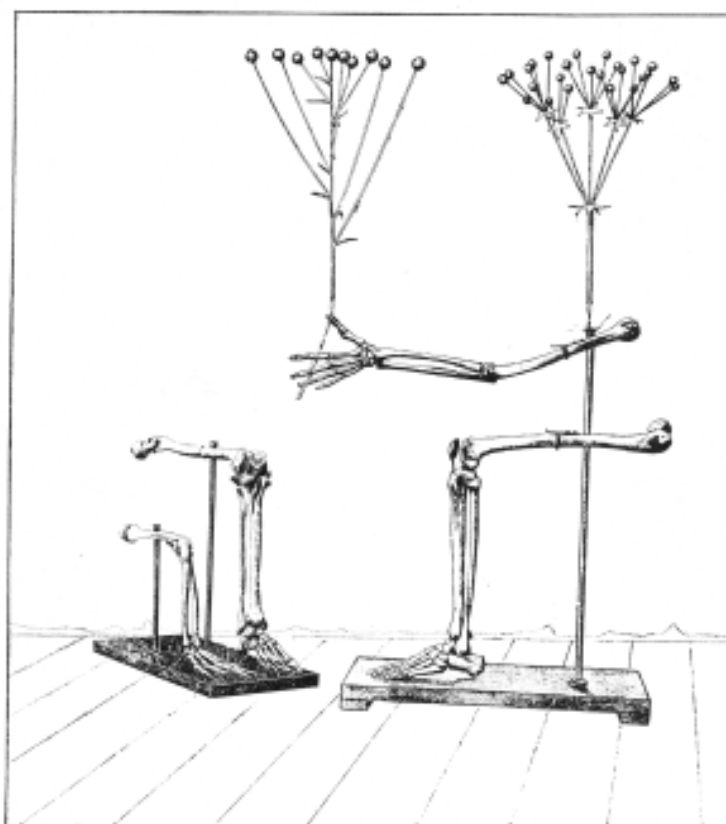
El patio del dragón, Una semana de bondad o los siete elementos capitales, Col. Comunicación Visual, serie gráfica, p. 88. Max Ernst. Ed. Gustavo Gili, Barcelona, 1980.

⁵ Véase: DELEUZE Gilles y Godard, en CONVERSACIONES: Tres preguntas sobre Seis por dos. 2ª edición en español, Editorial Pretextos, Valencia, 1996. Traducción de José Luis Pardo.

monopolios, las marcas, los medios de comunicación, el comercio, ¿qué capacidad de diálogo individual y propio sobrevive? Incluso esto no nos interesa... ¿para qué hablar con unos pocos cuando existe la voz de la mayoría? De hecho, la mayoría posee en este esquema el dominio del sentido común, la normalidad o la norma, la legalidad... por lo cual no sólo no interesa hablar con individuos, sino que de hecho es anormal, desviado e inconveniente.

Finalmente, la educación se encuentra en todos estos postulados: no es que sea nuevo un reclamo de la enseñanza orientada al trabajo, es que de hecho ahora son las empresas las que educan: Microsoft, IBM, Mercedes Benz, Telefónica... no es que el reclamo sobre una enseñanza más universal, más genérica, flexible y diversa sea nuevo, es que ahora el dominio formal de los lenguajes (de los programas o de los paquetes informáticos) es el objetivo de la enseñanza (apenas obvio si es Microsoft la universidad).

Primer poema visible, Una semana de bondad o los siete elementos capitales, Col. Comunicación Visual, serie gráfica, p. 182. Max Ernest. Ed. Gustavo Gili, Barcelona, 1980.



¿Pero y el examen? Cuando la educación era un problema de maestría: el maestro transmitía una a una las habilidades al alumno que debía, a través de un entrenamiento de su propio cuerpo, superar las habilidades del maestro; una repetición sistemática de los movimientos del maestro garantizaba al alumno el camino a la perfección del objeto. El proceso finalizaba cuando el alumno realizaba el proceso con igual o mayor maestría que su tutor y esto sólo se veía en los resultados: un violín, requiere tanta maestría en su elaboración como un vino o bordado, que pueden por obra de su modo de realización y de enseñanza mantenerse intactos a pesar del paso de los siglos.

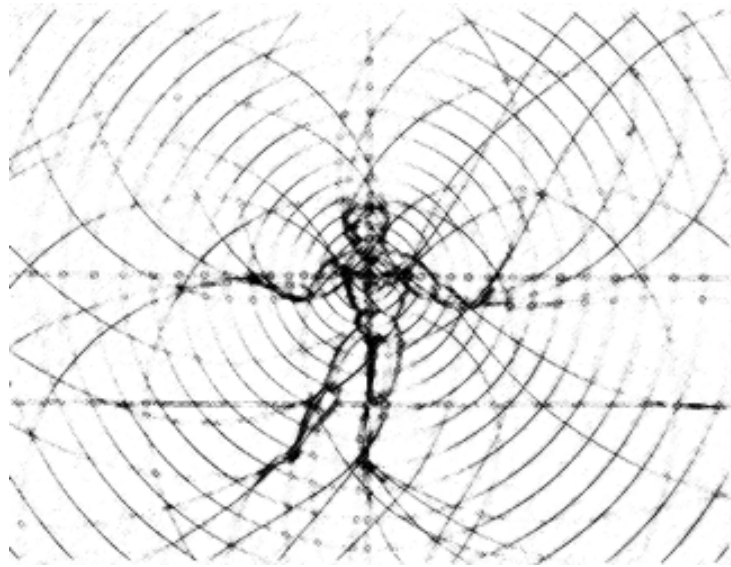
En este mundo globalizado, con los niños aprendiendo de internet y del televisor en primer lugar, de su vida diaria en segundo lugar y finalmente en la escuela... con los individuos recibiendo enseñanzas mediante los medios de publicidad durante toda su vida... el conocimiento necesario para sobrevivir, propiamente dicho es realmente mínimo: con conocer uno o dos idiomas (o sistemas alfanuméricos) es suficiente. A partir de este conocimiento se puede acumular una cantidad ilimitada de información en función de la capacidad de adquisición de aparatos informáticos.

El manejo de un sistema alfanumérico permite leer el periódico, las revistas o los subtítulos de las películas en los teatros... permite igualmente desarrollar una intuición icónica para el manejo de programas de ordenador y permite comprender y transmitir órdenes. Como pueden ver en este esquema encaja perfectamente el nuevo examen de Estado (del ICFES) cuyo énfasis, por no decir única prioridad, es el manejo del lenguaje a través de ejercicios de comprensión de textos; es curioso ver cómo incluso las preguntas de química o de geometría parten de una precisa capacidad de interpretación de un único sentido (quizá acá es donde este examen ha mostrado sus mayores dificultades, en la extracción de un solo sentido para enunciados que evidentemente tienen más de dos) y la localización de esa única respuesta que le corresponde.



La educación superior o universitaria es en este sistema un paso adelante en la especialización de la información: ya no es suficiente la información cotidiana que compone el sentido común con el cual un escolar de cualquier país del mundo puede acceder al computador más sofisticado. En este caso el sentido común se especializa en común a cierto círculo y la información corresponde al catálogo de productos que este especialista puede manejar dentro de su forma especializada de mercadeo: si recordamos la aproximación de Einstein a la universidad expuesta al inicio de esta charla, podrán fácilmente constatar que dentro de esta lógica de ideas, no se trata solamente de que el examen sea un mecanismo erróneo de aproximación a la excelencia académica, se trata más bien y más gravemente, que desde esta perspectiva, la del supermercado, estamos aproximándonos peligrosamente a los ideales educativos que otros vanguardistas combatieron enérgicamente hace más de cien años: una formación no de sujetos capaces, sino de compradores capacitados en el manejo y conocimiento de los catálogos que llegaban de ultramar.

Primer poema visible, Una semana de bondad o los siete elementos capitales, Col. Comunicación Visual, serie gráfica, p. 181. Max Ernest. Ed. Gustavo Gili, Barcelona, 1980.



Tengamos presente que desde la perspectiva de la globalización está en juego nuestra supervivencia; como compradores estamos condenados, como vendedores, la pregunta es ¿sirven los exámenes de Estado para mejorar la preparación de arquitectos que tendrán que competir con las multinacionales del empleo? ¿O son la garantía que las marcas establecen para conservar la fidelidad de imagen de sus concesiones, aquello que hace que una hamburguesa Mc'donald sea la misma en cualquier lugar del mundo?

El examen de Estado puede ser una buena oportunidad, es el mejor momento para reflexionar y examinar el estado de la educación de nuestros arquitectos: EL EXAMEN DE ESTADO EXAMEN DEL ESTADO DE LA EDUCACIÓN...sus reglamentos respectivos como base esencial de los privilegios de los funcionarios, clérigos, encomenderos y blancos pobres, como residentes privilegiados, no tuvo más remedio que reconocer la realidad demográfica que se proyectaba en la América Hispana hacia 1743. Esta tarea les fue asignada a varios encomenderos como Mon y Velarde en Antioquia, Antonio de la Torre en Bolívar, Joaquín Mier en Magdalena y Moreno y Escandón en Boyacá y Santander, como un mecanismo para controlar los intentos colonizadores de los mestizos quienes amenazaban la estructura jurídico-política colonial **M**

Bibliografía.

1. CALAPRICE, Alice .EINSTEIN entre comillas. Selección y edición. Grupo editorial Norma, Bogotá 1977. Traducción de Juan Manuel Pombo Abondano.
2. DELEUZE Gilles y Godard, en CONVERSACIONES: Tres preguntas sobre Seis por dos. 2ª edición en español. Editorial Pretextos. Valencia, 1996. Traducción de José Luis Pardo.
3. FOUCAULT, Michel. VIGILAR Y CASTIGAR, nacimiento de la prisión. Trigésimo primera edición en Español, Siglo XXI Editores, S.A. de C.V. México 2001. Traducción de Aurelio Garzón del Camino.
4. KOYRÉ, Alexander. DEL MUNDO CERRADO AL UNIVERSO INFINITO. Siglo XXI Editores, S.A. Madrid 1979. Traducción de Carlos Solís.
5. OPTICA o Tratado de las reflexiones, refracciones, inflexiones y colores de la luz. Ediciones Alfaguara S.A. Madrid 1977. Traducción de Carlos Solís.